



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 083/2017-CCI

SALTA, 09 de junio de 2017

Expte. N° 16.139/11

VISTO:

La rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2008, 2009 y 2010 del Proyecto de Investigación N° 1367/1 bajo la Dirección de la Lic. Irene Judith De Paul y;

CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable que rola a fs. 117, expone el detalle de los Subsidios otorgados y rendidos por la Lic. De Paul en el marco del Proyecto de Investigación N° 1367/1.

Que el informe emitido por el Área Contable enuncia que las rendiciones de cuentas de los Subsidios otorgados correspondiente a los años 2008, 2009 y 2010 se encuentran en condiciones de ser aprobadas.

Que por despacho N° 053/17 la Comisión de Hacienda aconseja aprobar la rendiciones de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación de los años 2008, 2009 y 2010.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Sexta Reunión Ordinaria del día 31 de Mayo de 2017)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 083/2017-CCI

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las rendiciones de cuenta de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2008, 2009 y 2010 del Proyecto de Investigación N° 1367/1, bajo la Dirección de la Lic. Irene Judith De Paul DNI: 6.397.518.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al interesado, al área de Patrimonio y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa